

## ENCUESTA DE NECESIDADES DE CRÉDITO Y VIVIENDA DEL INFONAVIT

Cuarto trimestre 2022

### RESUMEN

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) presenta los resultados de la Encuesta de Necesidades de Crédito y Vivienda del cuarto trimestre de 2022. El Infonavit inició los trabajos para recopilar la información referente a las necesidades habitacionales y de crédito de la población mexicana en la segunda parte de 2020. A partir del primer trimestre de 2021, se publican los resultados de la encuesta para dar a conocer el momento coyuntural sobre las necesidades y preferencias que la fuerza laboral del país tiene respecto de temas de vivienda y crédito.

Con la información de la encuesta, ha sido posible construir indicadores específicos, basados en metodologías utilizadas a nivel nacional e internacional, que permiten dar seguimiento trimestral a las expectativas sobre aspectos clave que inciden en las decisiones de invertir en una hipoteca, la percepción de la seguridad laboral y los precios de las viviendas. Esta publicación tiene como objetivo difundir los principales resultados obtenidos a partir de este ejercicio de investigación.

La encuesta se realizó a mujeres y hombres mayores de 18 años, que reciben ingresos por estar empleados o por trabajar por su cuenta, y que actualmente no tienen un crédito hipotecario vigente. La encuesta consiste en 1,520 entrevistas telefónicas realizadas del 3 de noviembre al 30 de noviembre de 2022.

### PRINCIPALES RESULTADOS

- En el cuarto trimestre de 2022, el Índice de Intención de Adquisición de Vivienda (IIAV) en México se ubicó en 53.8 puntos, lo que representa un aumento de 0.9 puntos respecto del nivel del tercer trimestre de 2022 (52.9). El crecimiento trimestral del IIAV fue de 1.8 %, esto es 0.9 puntos porcentuales mayor al observado en el periodo anterior (0.9 %).
- El indicador de expectativas de adquisición de crédito hipotecario disminuyó en el cuarto trimestre a su menor nivel desde el primer trimestre de 2022. El indicador para adquisición de vivienda se ubicó en 46.9, lo cual es 1.3 puntos menos que el trimestre anterior, y para la adquisición de terreno se redujo en 0.2, y se ubicó en 37.0 puntos.
- El crédito para construcción en terreno propio es el producto que genera más interés en la derechohabiencia, 66 % de la población está interesada. Seguido de este, 65 % está interesada en el crédito para la adquisición de vivienda. Finalmente, en tercer lugar, se encuentra el crédito para el mejoramiento de vivienda, con 60 % de población interesada. Estas tres posiciones no se modificaron respecto del trimestre anterior.
- El 68 % de los hogares reportó tener posibilidades de ahorrar parte de sus ingresos. De estos, 39 % destina una parte de su ahorro a vivienda, que representa 27 % del total de los hogares encuestados.
- La encuesta pregunta sobre las expectativas de la economía. De acuerdo con los resultados, 46 % de la derechohabiencia considera que la situación económica de sus hogares es mejor hoy que la de hace un año. En cuanto a la situación del país, 42 % considera que la nacional es hoy mejor que la de hace un año y 58 % espera que las condiciones económicas del país mejoren en los próximos 12 meses. Se deterioraron las expectativas sobre la situación futura de la economía del país en 12 puntos porcentuales respecto del levantamiento anterior, pero mejoraron en 9 puntos porcentuales las de la situación futura de los hogares.

## PREFERENCIAS Y NECESIDADES DE CRÉDITO

### Índice de Intención de Adquisición de Vivienda (IIAV) en México

A partir de los resultados de la encuesta se construye el Índice de Intención de Adquisición de Vivienda (IIAV) en México. Este índice sigue la metodología estandarizada por Fannie Mae, institución hipotecaria de Estados Unidos de Norteamérica (The Fannie Mae Home Purchase Sentiment Index). La metodología fue diseñada para seguir las intenciones de compra de las y los consumidores de vivienda con un horizonte de un año hacia adelante.

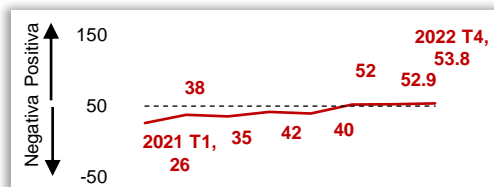
Al utilizar las respuestas de las y los trabajadores respecto de temas relacionados con las tasas de interés, precios de inmuebles y percepción de la situación económica, el índice considera la diferencia porcentual entre las respuestas consideradas como positivas y negativas según el tipo de pregunta. Adicionalmente, la metodología de Fannie Mae centra el índice en 50 puntos, con valores mínimo y máximo de -50 y 150, respectivamente. De esta forma, un valor menor a 0 indica una perspectiva general negativa, mientras que un valor alrededor de los 50 puntos se considera como una perspectiva general neutra y un valor arriba de los 100 puntos como una perspectiva general positiva.

**Cuadro 1. Índice de Intención de Adquisición de Vivienda en México - Cuarto trimestre de 2022**

Concepto	Cuarto trimestre 2022 (puntos)	Diferencia respecto del levantamiento previo (puntos)
<b>Índice de Intención de Adquisición de Vivienda en México</b>	<b>53.8</b>	<b>0.9</b>
¿Piensa usted que es un muy buen momento, buen momento, mal momento o muy mal momento para comprar una casa, departamento u otro tipo de vivienda?	61.2	6.1
¿Piensa que sería un muy buen momento, buen momento, mal momento o muy mal momento para vender vivienda?	-14.9	-1.1
¿Cómo cree que cambien los precios de las viviendas durante los próximos 12 meses: aumentarán o disminuirán?	132.3	-0.2
¿Cómo cree que cambien las tasas de interés de los créditos hipotecarios durante los próximos 12 meses: aumentarán o disminuirán?	-22.8	0.0
¿Qué tan preocupada o preocupado está usted de perder su actual empleo en los próximos 12 meses?	66.4	-1.4
¿Cómo es su ingreso mensual actual comparado con el ingreso que percibía hace 12 meses: ¿hoy es mayor, está en el mismo nivel o ahora es menor que hace doce meses?	100.8	2.5

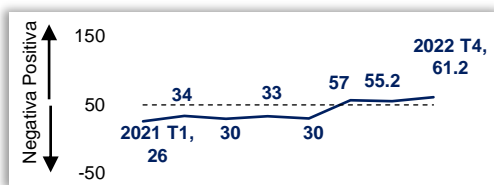
Fuente: Encuesta de Necesidades de Crédito y Vivienda, Infonavit, del tercer y cuarto trimestre de 2022.

Gráfica 1. Índice de Intención de Adquisición de Vivienda en México por componentes (puntos)



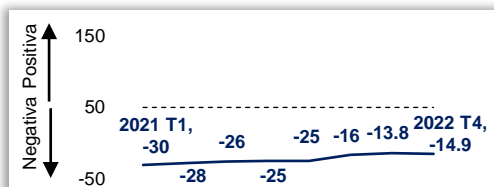
### Índice de Intención de Adquisición de Vivienda (IIAV) en México

El IIAV en México creció 0.9 puntos respecto del periodo anterior y se ubicó en 53.8 puntos. Con ello, este indicador tuvo un crecimiento trimestral de 1.8 % lo que es 0.9 puntos porcentuales mayor que el crecimiento en el periodo anterior.



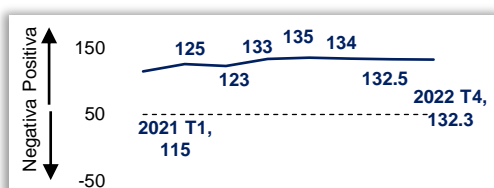
### Compra de vivienda

La perspectiva de compra de vivienda de los hogares aumentó respecto del trimestre anterior. El indicador asociado se ubicó en 61.2 puntos, que es 6.0 puntos mayor que en el periodo previo.



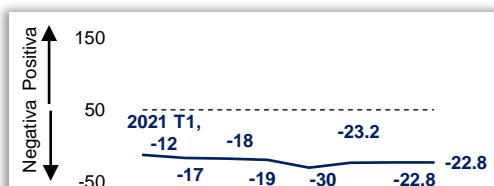
### Venta de vivienda

La expectativa de los hogares para la venta de vivienda empeoró ligeramente respecto del trimestre anterior. El indicador se ubicó en -14.9 puntos, 1.1 puntos por debajo del periodo anterior.



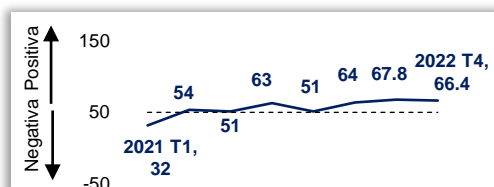
### Precios de la vivienda

Hubo un descenso de 0.2 puntos en el indicador del comportamiento de los precios de la vivienda, que se ubicó en 132.3 puntos. Los hogares esperan que los precios se incrementen en los próximos 12 meses.



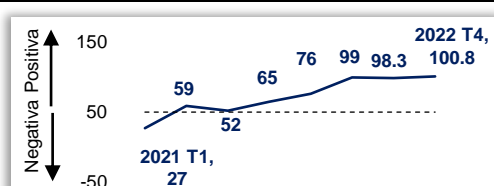
### Tasas de interés hipotecarias

El indicador de la tasa de interés se ubicó en -22.8 puntos, nivel idéntico que en el periodo anterior. Los hogares esperan que las tasas se incrementen, aunque la expectativa es idéntica que en el periodo anterior.



### Estabilidad laboral

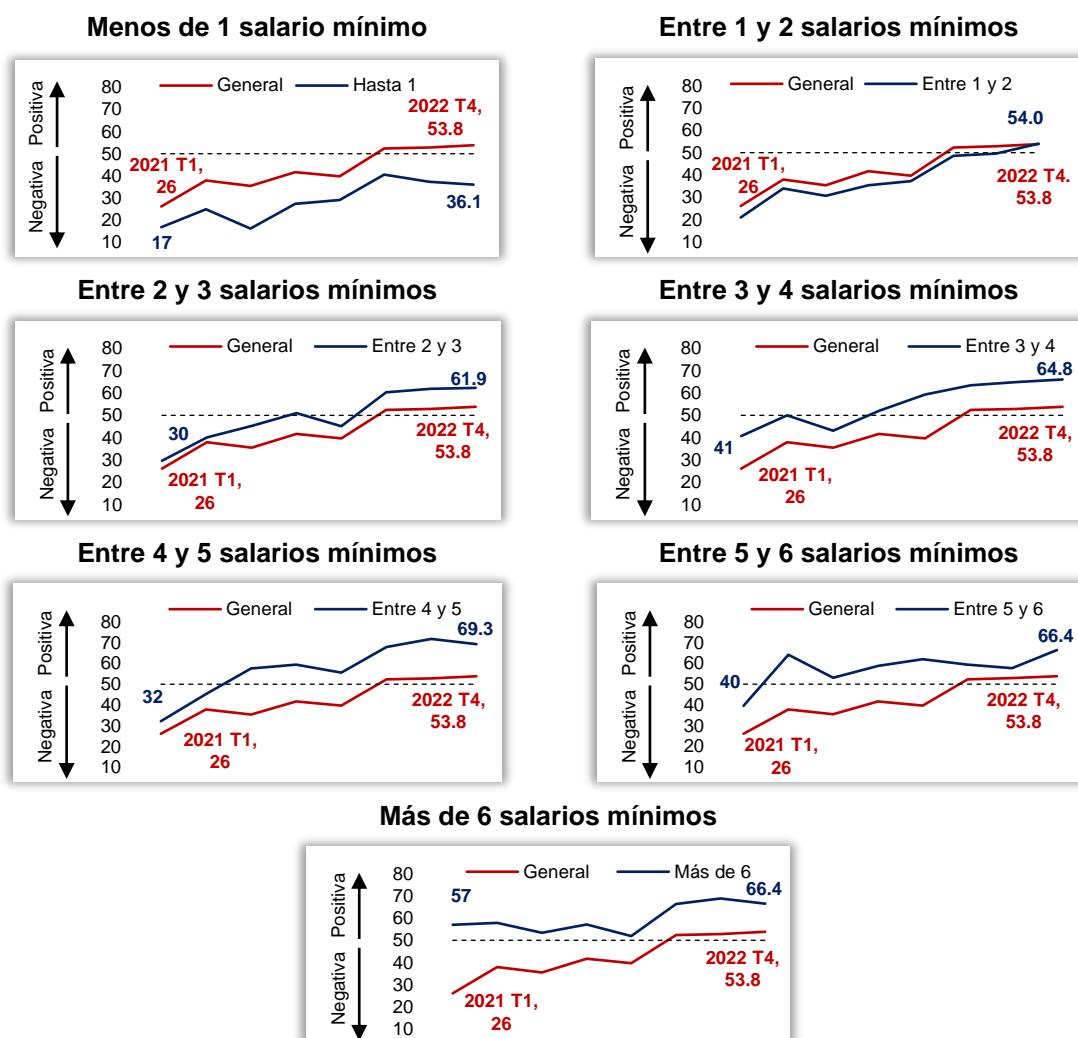
Los hogares han empeorado su optimismo respecto de su estabilidad laboral. Su indicador asociado disminuyó 1.4 puntos en comparación al del periodo anterior y se colocó en 66.4 puntos.



### Ingreso

Los hogares reportan un incremento en sus ingresos respecto de hace 12 meses. El indicador aumentó 2.5 puntos y se ubicó en 100.8.

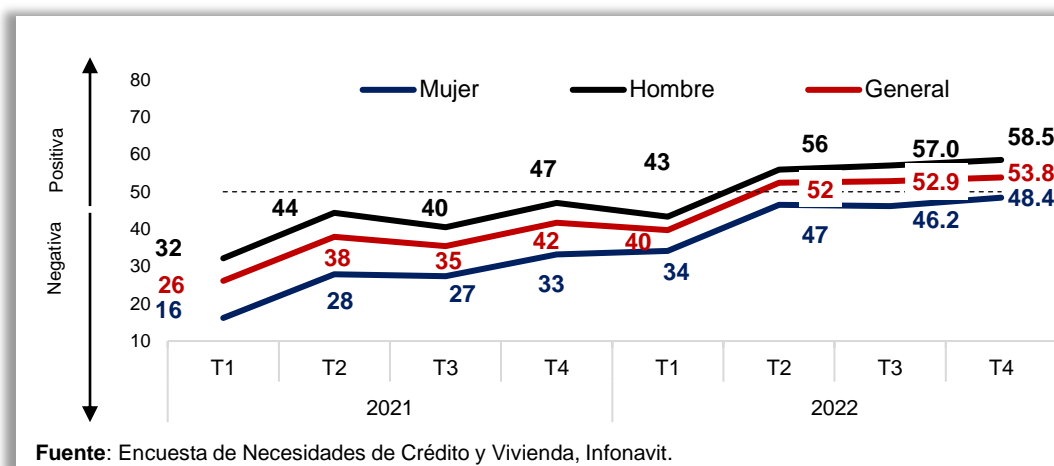
Gráfica 2. IIAV por segmento del ingreso (puntos)<sup>1</sup>



- Al estudiar la evolución del IIAV por nivel de ingreso, los grupos con mayores niveles de ingreso tienen un índice mayor que aquellos con menores niveles. El índice en el cuarto trimestre de 2022 tuvo valores menores o iguales a 53.8 en los grupos de hasta 1 salario mínimo (SM) y de entre 1 y 2 SM. El grupo de hasta 1 SM fue en el que se vio un menor nivel, y el indicador asociado se ubicó en 36.1 puntos.
- En los grupos con ingresos de entre 1 y 2 SM, 2 y 3 SM, 3 y 4 SM, y 5 y 6 SM se observó un incremento respecto del trimestre anterior, 4.5, 0.4, 1.2, y 8.7 puntos, respectivamente, lo que refleja que estos grupos tienen más intención de adquirir una vivienda respecto del trimestre anterior. Finalmente, los grupos con ingreso de entre 4 y 5 SM y más de 6 SM vieron una reducción de 2.5 y 2.4 puntos, respectivamente.

<sup>1</sup> En el levantamiento del cuarto trimestre de 2022 una proporción que representa 7.41 % de las personas encuestadas no contestó la pregunta sobre su nivel de ingresos. Las personas que contestaron se distribuyen de la siguiente manera: 1 SM (25.7 %), entre 1 y 2 SM (26.5 %), entre 2 y 3 SM (18.5 %), entre 3 y 4 SM (10.6 %), entre 4 y 5 SM (5.5 %), entre 5 y 6 SM (2.5 %) y más de 6 SM (3.2 %)

Gráfica 3. IIAV por sexo (puntos)

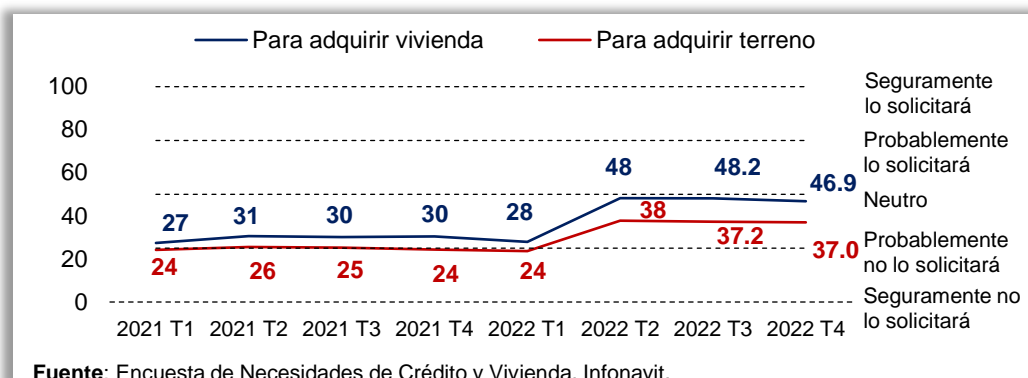


- En cuanto a la evolución por sexo, el IIAV ha sido consistente con levantamientos anteriores. En el cuarto trimestre de 2022 los hombres (58.5 puntos) tienen un indicador más alto que las mujeres (48.4 puntos). Sin embargo, la brecha entre ambos grupos ha disminuido en los últimos levantamientos: de 16 puntos en el del primer trimestre de 2021 a 10 en el cuarto trimestre de 2022.
- En relación con la tendencia del indicador, tanto el de las mujeres como el de los hombres presentaron niveles bajos de crecimiento respecto del trimestre anterior. Las primeras tuvieron un incremento de 2.2 puntos en el indicador, mientras los hombres registraron un menor incremento de 1.5 puntos (en contraste con la variación del levantamiento anterior, de -0.3 y 1.1 puntos, respectivamente). Con esto, se identifica un comportamiento marginalmente diferenciado entre los indicadores de ambos sexos en niveles, aunque en tendencia es prácticamente similar.

### Expectativas de solicitar un crédito

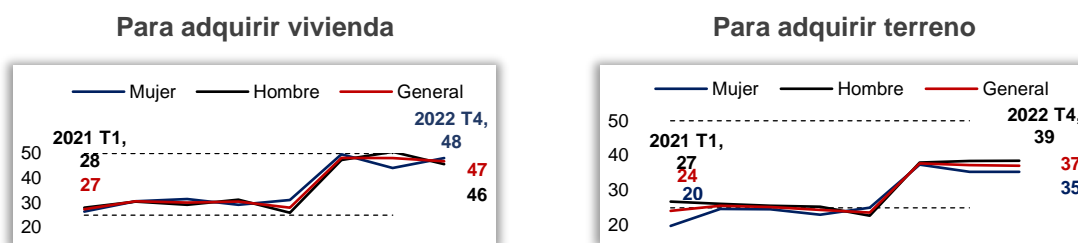
Este indicador se construye a partir de la probabilidad que las y los derechohabientes le otorgan a solicitar un crédito para adquirir vivienda o terreno en los siguientes 12 meses; en donde un valor igual a 100 indicaría que la totalidad de la derechohabiencia considera altamente probable solicitar un crédito para la vivienda en el corto plazo, mientras que un valor de 0 mostraría que la totalidad de derechohabientes descarta la posibilidad de adquirir terreno o vivienda en el corto plazo. Los valores intermedios, 25, 50 y 75, indican, respectivamente, que las y los derechohabientes no consideran probable, se encuentran indiferentes o consideran probable solicitar un crédito.

**Gráfica 4. Índice de expectativas de adquisición de crédito hipotecario (EACH) (puntos)**

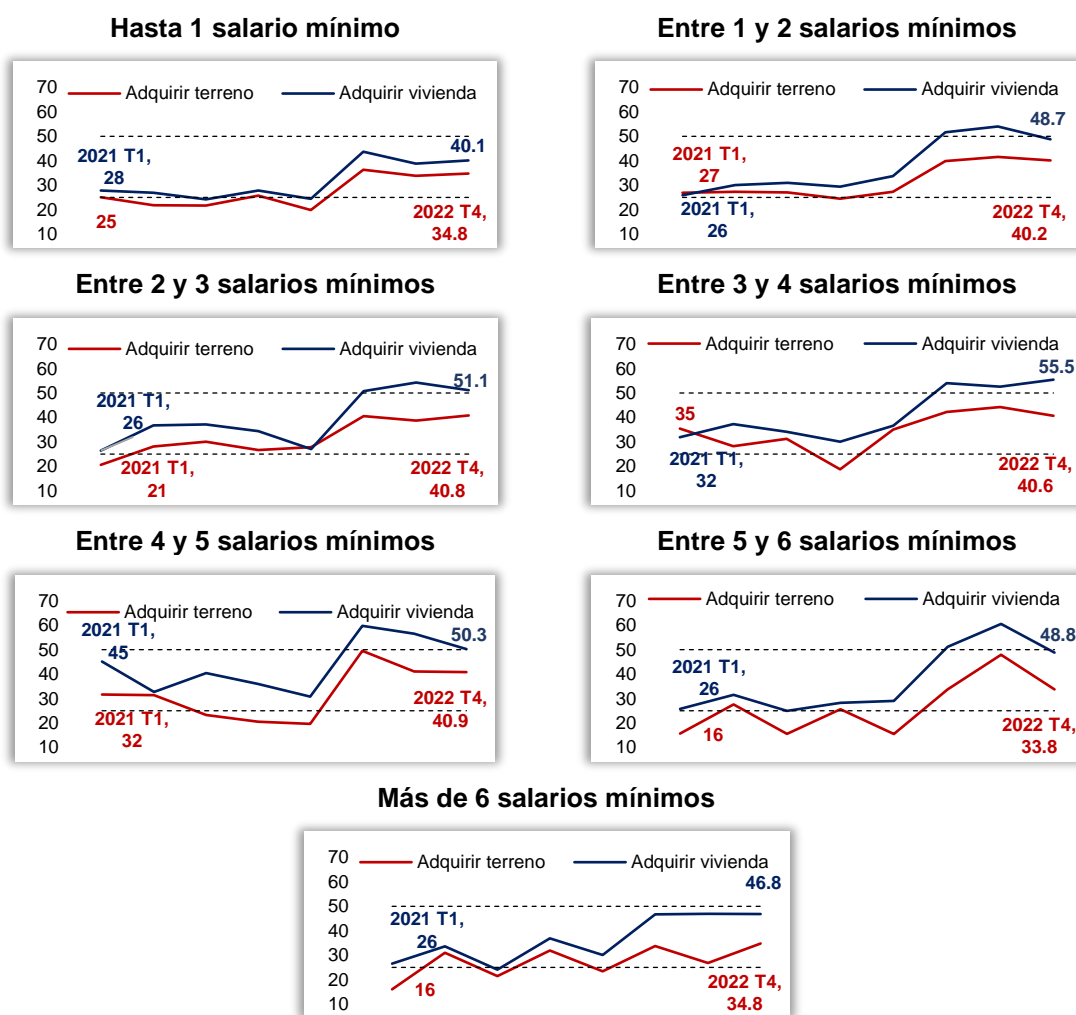


- En promedio, para las y los derechohabientes, las expectativas de adquirir una vivienda (46.9 puntos) son mayores a las de adquirir un terreno (37.0 puntos), consistente con lo que se ha observado en levantamientos previos. En el cuarto trimestre de 2022 la brecha entre ambas series se redujo ligeramente respecto del trimestre anterior (10.9) y se ubicó en 9.8 puntos, aunque aún por encima del promedio de 6 puntos para el periodo del primer trimestre de 2021 al tercer trimestre 2022.
- Respecto de los niveles de los indicadores, ambos disminuyeron marginalmente. El correspondiente a los terrenos tuvo una baja de 0.2 puntos en relación con el periodo anterior; el de la adquisición de vivienda se redujo en 1.3 puntos.

Gráfica 5. EACH por género (puntos)



Gráfica 6. EACH por segmento del ingreso<sup>2</sup>



- Al estudiar la evolución del indicador por sexo, el de adquisición de vivienda tuvo un comportamiento diferenciado: incrementó para las mujeres, pero se redujo para los hombres, mientras que el de los terrenos: aumentó marginalmente para ambos sexos. En el caso del indicador de adquisición de vivienda, las mujeres presentaron un mayor valor del índice (48

<sup>2</sup> En el levantamiento del cuarto trimestre de 2022 una proporción que representa 7.5 % de la población no contestó la pregunta sobre su nivel de ingresos.



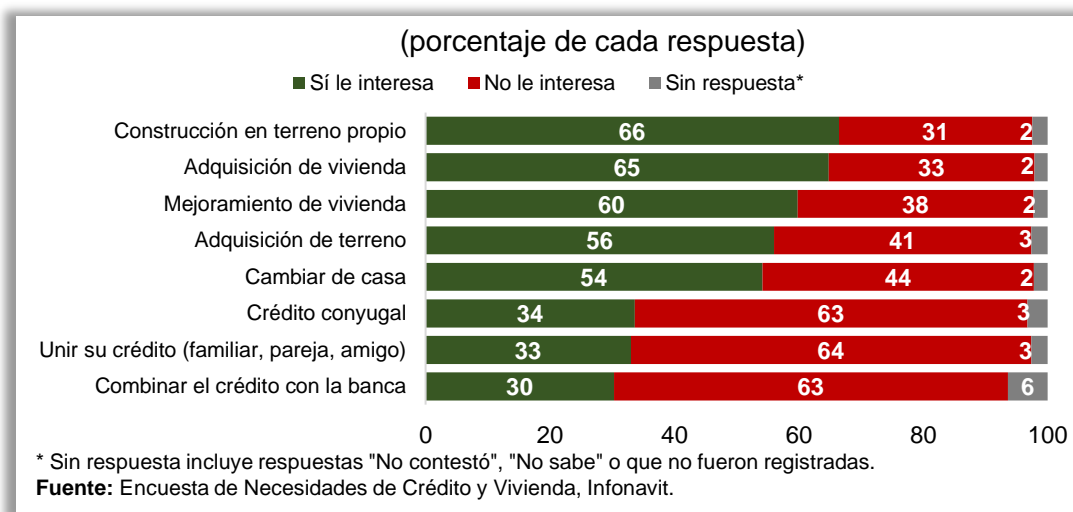
puntos) que los hombres (46 puntos), lo que generó una brecha en favor de las mujeres de 2 puntos, esto revirtió lo observado en el levantamiento anterior, cuando el indicador para los hombres era mayor; sin embargo, no es la primera vez que se observa este fenómeno. El indicador de adquisición de terreno fue mayor para los hombres (39 puntos) que para las mujeres (35 puntos), lo anterior representa una brecha de 4 puntos.

- En cuanto a la evolución por niveles del ingreso, el indicador de adquisición de vivienda ha permanecido por arriba del de terreno. El grupo de entre 3 y 4 SM es el que registró una mayor propensión por adquirir vivienda (55.5 puntos), en tanto, el grupo de entre 2 y 3 SM registró el mayor interés para adquirir terreno (40.8 puntos). Mientras tanto, el de hasta 1 SM es el de una menor propensión por adquirir vivienda (40.1 puntos) y el de entre 5 y 6 SM el de una menor propensión por adquirir terreno (33.8 puntos).

### Destino del crédito

La encuesta pregunta a las y los derechohabientes a qué producto crediticio les interesaría acceder, así como en qué condiciones. A partir de la encuesta, se obtiene el porcentaje de trabajadoras y trabajadores que señalan tener interés en distintos tipos de productos y formas de financiamiento.

**Gráfica 7. Interés por tipo de crédito de las y los derechohabientes**



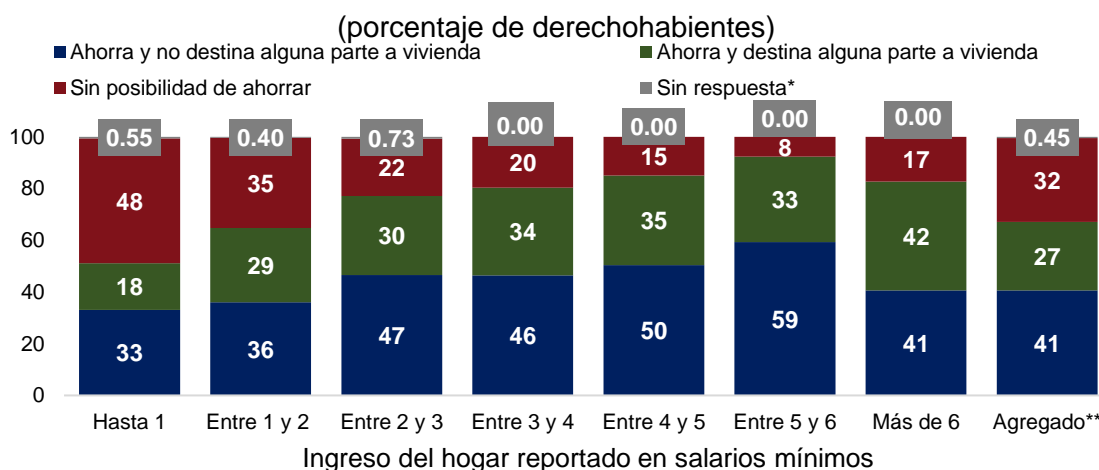
- El crédito para la construcción en terreno propio es el producto que genera más interés en la derechohabiencia, a 66 % de la población encuestada le interesa este producto. Seguido de este, 65 % está interesada en el crédito para adquisición de vivienda. Finalmente, en tercer lugar, se encuentra el crédito para mejoramiento de vivienda, con 60 % de población interesada. Se mantiene el orden de estos tres productos respecto del trimestre anterior.
- En cuanto a las condiciones de financiamiento, las y los derechohabientes señalan más interés por unir su crédito con otra persona (crédito conyugal, 34 %; unir su crédito, 33 %), que para combinar su crédito con la banca comercial (30 %). El crédito conyugal se ubicó 1 punto porcentual por encima de unir su crédito, con lo cual se modificó el orden en relación con el levantamiento anterior.
- Sobre la cantidad de personas encuestadas sin una respuesta, alrededor de 2 % (en la mitad de las preguntas) de la población no contestó o declaró que no sabe. Sin embargo, destaca que 6.4 % no tuvo respuesta al preguntar acerca de su interés por combinar su crédito con la banca.



## Capacidad de ahorro

La encuesta pregunta a las y los derechohabientes si actualmente cuentan con la posibilidad de ahorrar alguna parte de sus ingresos. En caso de que contesten que sí, también se cuestiona si parte de ese ahorro lo ocupan para la adquisición de una vivienda.

**Gráfica 8. Derechohabientes que reportan ahorrar parte de su ingreso**



\* Sin respuesta incluye respuestas "No contestó". \*\* Una proporción que representa el 3.7 % de la población no contestó la pregunta sobre su nivel de ingresos.

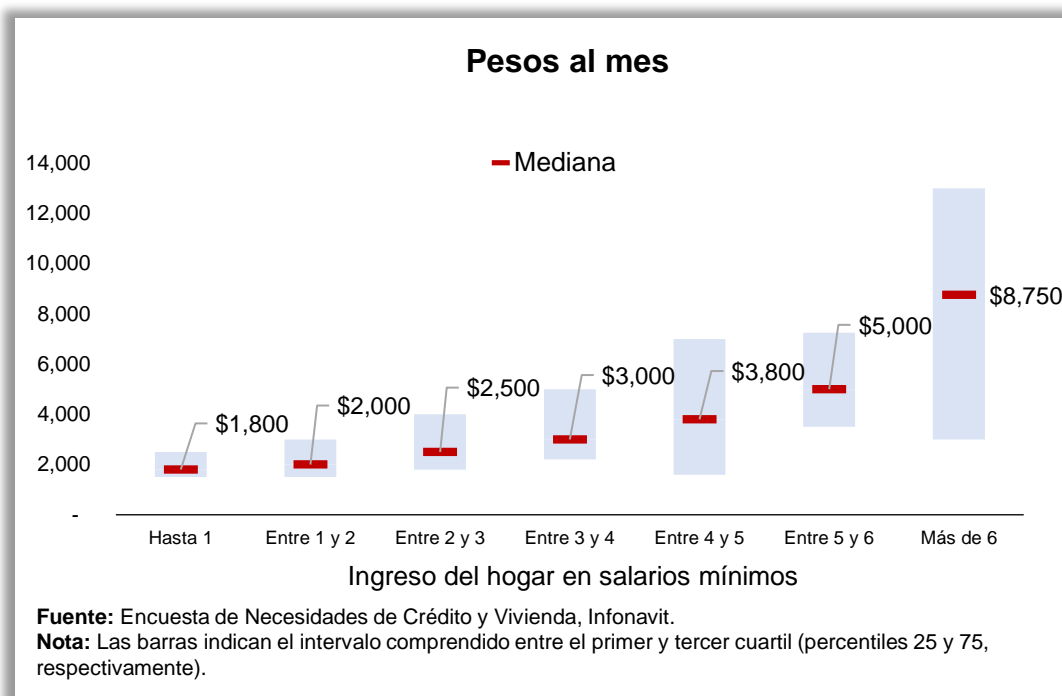
**Fuente:** Encuesta de Necesidades de Crédito y Vivienda, Infonavit.

- Existe una tendencia en el hábito del ahorro por nivel de ingreso: la proporción que reporta ahorrar parte de sus ingresos crece conforme estos aumentan (a pesar de tener una disminución en el grupo de más de 6 SM). En total, 68 % de las personas encuestadas tiene posibilidades de ahorrar y 41 % no destina una parte de su ahorro a vivienda. Es decir, 39 % de quienes tienen posibilidad de ahorrar destina una parte a vivienda.
- El rango salarial que muestra la mayor proporción de individuos que ahorran para su vivienda es el de más de 6 salarios mínimos (42 %); por el contrario, el grupo de hasta 1 salario mínimo es el de la menor proporción (18 %).
- Sobre la cantidad de personas encuestadas sin una respuesta, proporciones que representan entre 0 % (aquellos grupos 3 SM o más) y 0.7 % (entre 2 y 3 SM) de la población no contestaron o declararon que no saben. En total, una proporción que representa 0.5 % de la población no tuvo una respuesta.

## Renta de vivienda

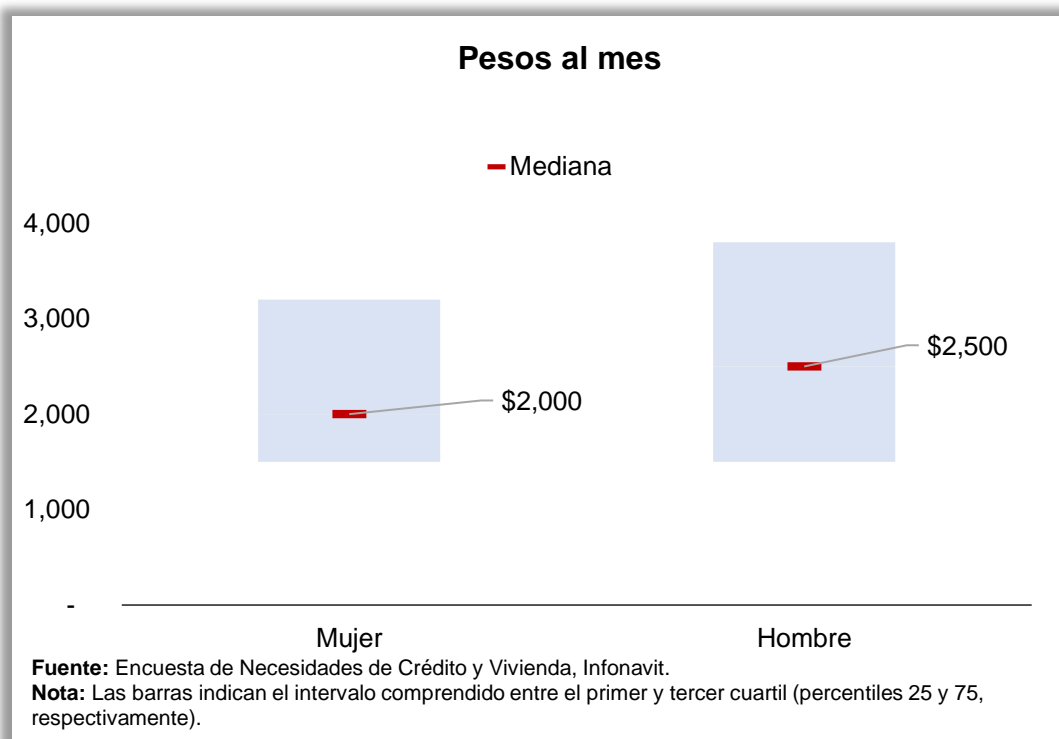
La encuesta pregunta a la derechohabiente que reporta habitar en una vivienda rentada cuánto dinero destina para el pago de renta.

**Gráfica 9. Pago de renta agrupado por nivel de ingreso**



- La mediana del pago de la renta para los hogares con menores ingresos es de \$1,800.00 al mes y crece conforme aumentan los ingresos. En particular, la mediana del pago de renta oscila entre los \$2,500.00 y los \$5,000.00 pesos al mes para los hogares con ingresos de entre 2 y 6 SM. Para los hogares de más de 6 SM, la mediana del pago de renta es de \$8,750.00 mensuales.
- El 75 % de los hogares que ganan entre 3 y 4 SM pagan menos de \$5,000.00 al mes de renta. Por su parte, esta cifra cambia para el segmento que gana más de 6 SM, siendo de \$13,000.00 mensuales la cifra máxima que paga 75 % de la población perteneciente a este nivel de ingreso.

Gráfica 10. Pago de renta agrupado por sexo



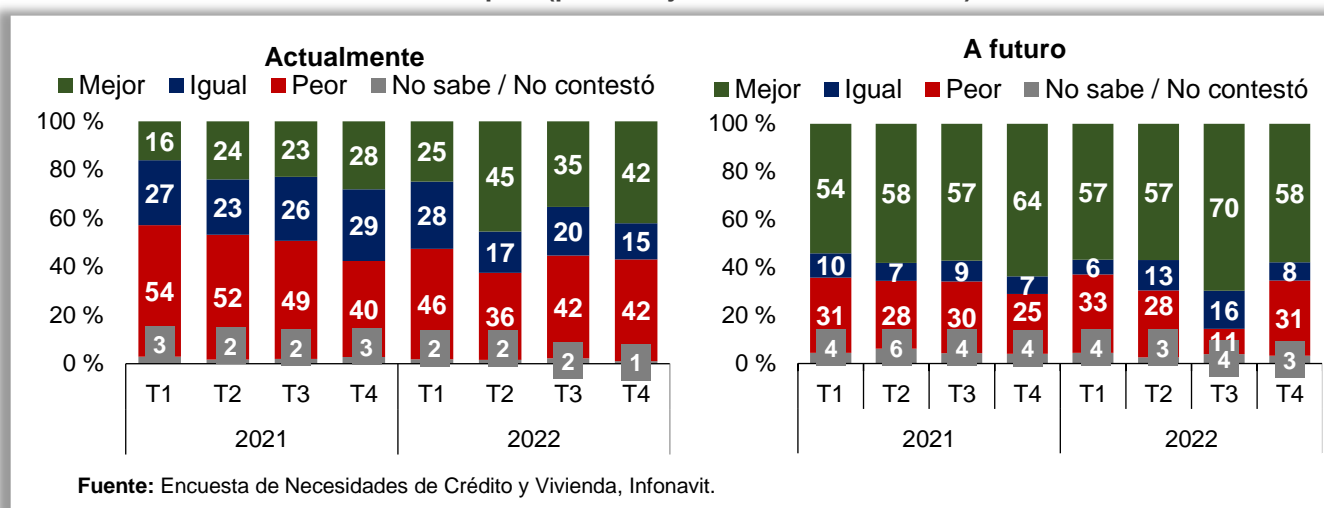
- Cuando se desagregan los resultados de la pregunta anterior por sexo, se observa que, en el cuarto trimestre de 2022, de las personas que rentan su vivienda, los hombres son quienes pagan más. La mediana del pago para mujeres fue de \$2,000.00 y para hombres de \$2,500.00, además, tanto las mujeres como los hombres que están por debajo del percentil 25 pagan \$1,500.00 al mes; por otro lado, mientras los hombres del percentil 75 pagan \$3,800.00, las mujeres del mismo percentil, \$3,200.00. Lo que implica que, durante el cuarto trimestre, los hombres encuestados realizaron un mayor pago por renta que las mujeres.

## EXPECTATIVAS DE LA ECONOMÍA FAMILIAR Y DEL PAÍS

En la encuesta también se busca conocer la opinión de la derechohabiente en torno a la situación económica actual, tanto de su hogar como del país en los próximos 12 meses, tomando como referencia la evolución de la situación económica en el último año.

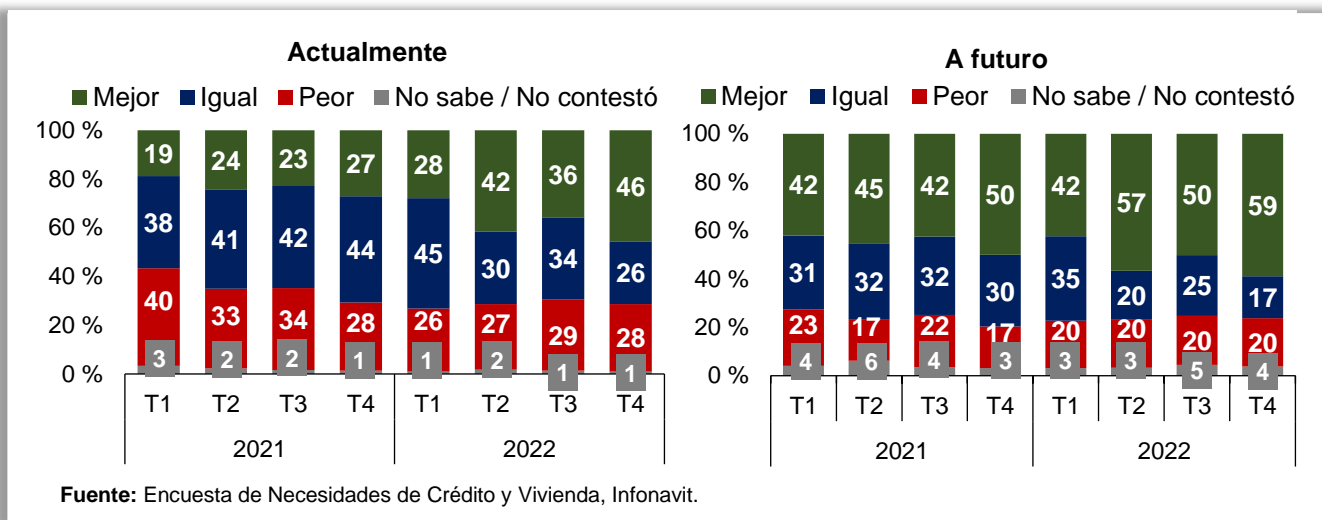
De acuerdo con los resultados de la encuesta, en el cuarto trimestre de 2022 42 % de las y los derechohabientes considera que la situación económica del país es hoy mejor que la de hace un año. Además, 58 % espera que las condiciones mejoren en los próximos 12 meses. Es importante destacar que la situación económica actual mejoró en 7 puntos porcentuales respecto del levantamiento anterior, mientras que la situación a futuro empeoró 12 puntos porcentuales.

**Gráfica 11. Situación económica del país (porcentaje de derechohabientes)**



En cuanto a la situación económica del hogar, 46 % de la derechohabiente considera que la situación económica de su hogar es hoy mejor que la de hace un año. Por otro lado, 59 % espera que esa situación mejore dentro de los próximos 12 meses. Los hogares mejoraron su percepción de la situación económica actual del hogar en 10 puntos porcentuales y en 9 puntos porcentuales para la situación económica a futuro.

Gráfica 12. Situación económica del hogar (porcentaje de derechohabientes)



## ANEXO

**Cuadro 2.** Histórico de las variables para la construcción del Índice de Intención de Adquisición de Vivienda (IIAV) en México

	Indicadores (puntos)						Intención de Adquisición de Vivienda en México <sup>1</sup> (puntos)
	Buen momento para comprar	Buen momento para vender	Aumento de precios	Disminución de la tasa de interés	Preocupación de perder su empleo	Ingreso mensual esperado mayor	
2021 T1	26.1	-30.3	114.5	-12.4	31.7	27.1	26.1
2021 T2	34.0	-27.7	125.3	-16.6	53.6	58.8	37.9
2021 T3	29.8	-25.6	122.8	-17.6	51.4	52.0	35.5
2021 T4	33.3	-24.5	133.1	-19.4	63.1	64.6	41.7
2022 T1	30.4	-24.6	135.1	-30.1	51.5	76.1	39.7
2022 T2	56.8	-16.2	133.6	-23.2	63.9	99.4	52.4
2022 T3	55.2	-13.8	132.5	-22.8	67.8	98.3	52.9
2022 T4	61.2	-14.9	132.3	-22.8	66.4	100.8	53.8

<sup>1</sup> Un valor menor a 0 indica una perspectiva general negativa, mientras que un valor alrededor de los 50 puntos se considera como una perspectiva general neutra y un valor arriba de los 100 puntos como una perspectiva general positiva.

**Cuadro 3.** Histórico de las Expectativas de Adquisición de Crédito Hipotecario (EACH)

	Expectativas de Adquisición de Crédito Hipotecario	
	Adquirir una vivienda	Adquirir un terreno
2021 T1	27.42	24.15
2021 T2	30.60	25.58
2021 T3	30.09	25.19
2021 T4	30.44	24.39
2022 T1	27.99	23.65
2022 T2	48.22	37.76
2022 T3	48.16	37.23
2022 T4	46.86	37.04

## CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO ESTADÍSTICO DE LA ENCUESTA

**Cuadro 4. Marco de muestreo**

Marco de muestreo	I · 2021	II · 2021	III · 2021	IV · 2021	I · 2022	II · 2022	III · 2022	IV-2022
<b>Unidad de muestreo</b>	Población de 18 años y más							
<b>Diseño de la muestra</b>	Dos etapas de selección: primera etapa: muestreo probabilístico (selección de números telefónicos); segunda etapa: muestreo no probabilístico (selección del entrevistado dentro del hogar)							
<b>Población objetivo</b>	Personas de 18 años y más, con empleo y sin crédito hipotecario vigente							
<b>Tamaño de muestra</b>	1,182 entrevistas	1,527 entrevistas	1,502 entrevistas	1,502 entrevistas	1,501 entrevistas	1,548 entrevistas	1,555 entrevistas	1,520 entrevistas
<b>Distribución de la muestra</b>	Estratos: ocho regiones operativas del Infonavit: afijaciones de muestra para las zonas metropolitanas, los municipios con mayor cantidad de población (ciudades) y el complemento de los municipios en cada región							
<b>Periodo de levantamiento</b>	Del 11 de febrero al 3 de marzo de 2021	Del 13 de abril al 8 de mayo de 2021	Del 27 de julio al 7 de agosto de 2021	Del 8 al 24 de octubre del 2021	Del 20 de enero al 8 de febrero del 2022	Del 1 de abril al 11 de mayo del 2022	Del 28 de septiembre al 27 de octubre del 2022	Del 3 de noviembre al 30 de noviembre de 2022

### Universo de referencia

- Personas de 18 años y más, con empleo y derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y sin crédito hipotecario vigente.
- Personas de 18 años y más, con ocupación y no derechohabientes del IMSS, y sin crédito hipotecario vigente.

### Ajuste en el universo de la población objetivo de la Encuesta de Necesidades de Crédito y Vivienda

Los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del tercer trimestre de 2020 (ENOE 2020-III) indican que en México hay 49.6 millones de personas ocupadas de 18 años y más. Las personas de 18 años o más con un empleo formal que están afiliadas o son derechohabientes del IMSS son 16.5 millones, en tanto, las personas de 18 años y más con una ocupación representan poco más de 33 millones de personas.

De acuerdo con los datos del Boletín Estadístico Hipotecario de la Asociación de Bancos de México (ABM), con cifras al cierre de noviembre de 2020, la cartera hipotecaria vigente era de 7.01 millones de créditos; esta cantidad debe estar distribuida entre el conjunto de personas de la población objetivo, tanto derechohabientes del IMSS como no derechohabientes. Los datos de la composición de la cartera de créditos hipotecarios vigentes del Infonavit de septiembre de 2020 indican que 67.8 % de ellos se encuentra dentro del Régimen Ordinario de Amortización (ROA) y 32.2 % pertenece al Régimen Especial de Amortización (REA); cuando se aplican estos porcentajes a la cartera del Infonavit publicada en el Boletín Estadístico Hipotecario, resulta que 3.65 millones de créditos son de acreditados en ROA y 1.73 millones en REA.

Por tanto, de los 7.01 millones de créditos hipotecarios vigentes se puede estimar que 3.65 millones pertenezcan a la población derechohabiente del IMSS (52 %) y 3.36 millones (48 %) a la población no derechohabiente. Al descontar estas cantidades de las obtenidas para la ENOE 2020-III se tiene que la población objetivo de la encuesta es de 42.65 millones de personas, con 12.89 millones derechohabientes del IMSS y 29.76 millones no derechohabientes.

Con esta cuantificación se generaron los ponderadores para los dos conjuntos de la población objetivo, con una disminución de las y los derechohabientes del IMSS de 22.1 %, al pasar de 16.54 millones a 12.89, y de 10.2 % para las y los no derechohabientes, pasando de 33.12 millones a 29.76; la disminución se aplicó de manera uniforme en los estratos geográficos que representan las ocho regiones operativas del Instituto en donde se distribuyeron las dos poblaciones.



## AVISO LEGAL

Es indispensable que la o el usuario lea el presente Aviso previamente y lo evalúe de forma cuidadosa, de tal manera que esté consciente de que se sujeta a él en el momento que accede a la información, por lo que, si la o el usuario no estuviera de acuerdo total o parcialmente con el presente documento, deberá abstenerse de utilizar la información en cualquiera de sus partes o secciones.

### Términos y condiciones

Los términos y condiciones que a continuación se presentan constituyen el acuerdo entre el Infonavit y cualquier usuaria o usuario que consulte, utilice, publique, promocione o realice cualquier acto que se derive del uso o manejo de la presente información, entendiéndose por usuaria o usuario a cualquier persona que acceda a la misma y ello implica su adhesión plena e incondicional a estos términos y condiciones que forman parte del presente Aviso Legal.

La o el usuario reconoce que cualquier uso que realice de la información no le implica ningún derecho de propiedad sobre la misma, sea cualquiera de sus elementos o contenidos.

El Infonavit se reserva el derecho a modificar, en cualquier momento y sin aviso previo, la presentación, configuración, información, contenidos y, en general, cualquier parte o aspecto relacionado directa o indirectamente con la información.

El Infonavit no controla y no garantiza la ausencia de virus en la información, ni de otros elementos que puedan producir alteraciones en el sistema informático del usuario (software y/o hardware) o en los documentos electrónicos y ficheros almacenados en su sistema informático.

Al ser un organismo de servicio social, ajeno a intereses políticos y religiosos, el Infonavit no permite la publicación de contenidos que contravengan a este carácter y se reserva el derecho de publicar o sugerir sitios, subsitios o material ajenos a la presente información y al Infonavit, que considere de interés para las y los usuarios. En caso de hacerlo, el Infonavit no es responsable en forma alguna de dichos sitios y materiales, así como del acceso o uso por parte de la o el usuario de estos.

El Infonavit se reserva el derecho a negar o retirar el acceso a la información en cualquier momento y sin previo aviso, por iniciativa propia o a petición de cualquier persona, a cualquier usuaria o usuario por cualquier motivo, incluyendo sin limitación a aquellas o aquellos que den un uso indebido a la información, a cualquiera de sus partes o secciones, o que incumplan total o parcialmente lo previsto en el presente Aviso.

La o el usuario es responsable de cualquier daño y/o perjuicio de cualquier naturaleza que ocasionara por incumplir el presente Aviso o cualquier normatividad aplicable, por lo que deslinda al Infonavit de toda responsabilidad civil, penal, administrativa o de cualquier otra índole.

Cualquier derecho que no se haya conferido expresamente en este documento se entiende reservado al Infonavit.

### Acceso y utilización de la información

La o el usuario se compromete a utilizar la información conforme a las leyes aplicables, a lo dispuesto en este Aviso y con respeto al orden público. La o el usuario se obliga a utilizar la información o cualquier aspecto relacionado con él o ella, de una manera en que no lesione derechos o intereses del Infonavit, de personas vinculadas a éste, directa o indirectamente, o de terceros. La o el usuario utilizará la información de una manera en la que no los dañe, inutilice, deteriore o menoscabe total o parcialmente.

El Infonavit no será responsable por la interpretación y aplicación que la o el usuario haga de los resultados obtenidos a través del uso de la información, por lo que la o el usuario reconoce y acepta que cualquier decisión basada en su interpretación es bajo su exclusiva y estricta responsabilidad, excluyendo al Infonavit de compromiso alguno. El Infonavit no se responsabiliza por el uso incorrecto de la información descrita o contenida en este documento y no asume ninguna responsabilidad por el uso que alguien haga de la misma.

La información de este documento refleja el análisis de la opinión de las y los encuestados y no debe ser considerada como la posición oficial del Infonavit.

Este material no debe ser modificado, reproducido o distribuido sin el previo consentimiento del Infonavit.

Los datos no deben ser utilizados para fines oficiales, legales, comerciales o de ningún otro tipo sin previo consentimiento del Infonavit. De ahí que la o el usuario deberá abstenerse de obtener o intentar obtener información, mensajes, gráficos, dibujos, archivos de imagen, software y, en general, cualquier clase de material accesible al público.